

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN
 Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id. en adelante. La correspondencia se dirigirá al Administrador Redacción y Administración, Arco de Agüero 18.

SEGUER EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades aromáticas cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años. Así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

El eterno pleito

Dice el país de los políticos:

—Ralea de aventureros avidos é insaciables, sacados de la nada por el favor, elevados al poder por la intriga, en la adversidad serviles, en la prosperidad insolentes, siempre ineptos y corrompidos, siempre ganosos de un medio, ocultando bajo palabras de miel la voracidad de sus apetitos, indiferentes a los males de la nación, fariseos de la equidad, hipócritas del patriotismo, traficantes de la conciencia, convirtiendo la vida pública en hediondo cuadrero, donde pueden esos nombres llevar al pueblo patricio, sufrido, trabajador, honrado, sino a la ruina y al desastre?

Dicen los políticos del país

«Degenerado, inculto, imbecil, desconocedor de sus derechos y enemigo de sus deberes, desentor de las urnas, en que se forja la soberanía, rebeldes a la tutela que por su minoridad necesita, incapaz para el trabajo, desprovisto de iniciativas, honradamente dividido en fracciones inconciliables, eterno descontento de todo, sin llevar a la vida pública otra aportación que la de la censura o la queja, que Gladstone, que Cavour, que Bismarck, que genio de la política y de la estadística podría hacer una verdadera nación con un pueblo semejante?»

—¿Quién de entre ellos tiene razón? Los dos y ninguno. Como suele suceder, ambas aciertan y ambos erran. Aciertan viendo la paja en el ojo del vecino, se engañan no viendo la viga en el propio. No está en la naturaleza de las cosas que un país degenerado engendre políticos perfectos, ni que políticos corrompidos salgan de las entrañas de una nación irreprochable. Si tan malos son los gobernantes, ¿por qué los tolera el país? Si el país es tan deficiente, ¿por qué se desvía ven los políticos para gobernarlo? No es notorio que en este pleito cada uno de los contendientes, al acusar a su contrario, se acusa de paso a sí mismo?

Hay, no obstante, entre uno y otro esenciales diferencias que la justicia manda señalar. No es toda la culpa del país; no es toda la culpa del Estado. Pero sería poco equitativo igualar a gobernantes y gobernados en situación y responsabilidad. El simple buen sentido marca bien las designaciones.

El país está en su casa, los políticos en casa del país. Aquel peca por su cuenta, éstos peca por cuenta ajena. La nación paga sus propios errores y extravíos: los políticos ponen los errores a cargo de la nación. La distinción, como se ve, no puede ser más radical. Si nunca hay derecho a pelear, es evidente que el pecado será doblemente grave, cuando se perpetra en representación y a costa del prójimo.

No es lo mismo dirigir que ser dirigido.

Pacotillas

En el cóctail de Artes se ha cantado la ópera Carmen con la obligada corrida de toros al final. Un novillero de Valencia representó para el acto de la lidia el papel del torador D. José, y más le valiera haber estado durmiendo. Dio al toro infinidad de pinchazos, indignando al público, que se echó al redondel, le arrancó el estoque y le hizo conducir a la cárcel. Durante este lio, que terminó cazando al toro con lazo y matándole a puntaladas, recibió una cornada un espectador y se cayó una espectadora que estaba en gradas, uno de los pasillos, resultando herida de gravedad. El diálogo:

Fue una injusticia llevar a la cárcel al novillero solo. Debieron llevar también al empresario, en nombre de autor de la ópera, que no pensó nunca en que terminara con una corrida de toros auténtica. ¿Qué empresario, qué autoridad, y qué público!

Se ha casado en Tolosa el otro día una muchacha, niña todavía, que aún no tiene catorce primaveras, y es bonita de veras, con un afilador ojo, barbudo, casi ochentón y viudo. Para inspirarla a ella tanto amor ¡si será el hombre buen afilador!

El hombre! El Afilador y el secretario de Moral de Layago (Zimora) han sido sustituidos por Negretoria inexcusable, en los cargos que desempeñaban.

Por ese motivo, los puntos funcionarios públicos debían ser declarados cesantes! Como que no van a la oficina, más que a leer los periódicos, a fumar y a discutir sobre asuntos tauromáquicos! Y los expedientes que los despacha el Nuncio.

EL ULTIMO FIGURIN

De todo lo cual se infiere que no hay paridad en las reprimendas que recíprocamente se lanzan el país, a los políticos y los políticos al país. Ambos tendrán en los males colectivos su parte de culpa; pero, siendo distinta su situación, distinta tiene que ser también su responsabilidad. Que aquellos que nunca hicieron su provecho de las riquezas nacionales, las condenen, y estigmatizen, santo y bueno. Los que deben a ella su encumbramiento no tienen para criticarlas razón ni autoridad. Porque ¿hay nada tan donoso como oír a los políticos que se estila, decir, despreñándolo, al pobre pueblo; nosotros te engañamos, por qué eres crédulo? Nosotros suplantamos tu soberanía; ¿por qué eres torpe y negligente? Nosotros te corrompemos, ¿por qué eres corruptible? Nosotros te llevamos al desastre; ¿por qué fuiste? Nosotros te arruinamos; ¿por qué te dejaste arruinar? Ejemplos de una fregadura tamaña, ofrecen pocos los anales.

ALFREDO CALDERÓN

Muy importante

¿Sabeis quien es el Habilitado de esas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones? El que menos remuneración cobrar por todos los servicios? Y el que más garantías y FACILIDADES DE OBRO LEVANTA, da a sus poderdantes? FERMIN SANCHO SILVA, MELENDEZ VALDÉS, 37

Olla podrida

En Hungría, la tierra ha dado en escudirse y agrietarse; lo mismo está pasando en Nueva Hebrida, el lago de Oloron despide gases (das); en Servia están cayendo nieves grises; aquí los premios gordos nunca caen Nada; (lo que ya dije en una olla) el Planeta se pone inhabitable, es preciso, lectores, que pensemos en irnos con la música a otra parte.

Unos cuantos cheros; unos cup ardebas cansadas de aguantar atrocidades, solís a un distinguido polizonte suso, vichio hamdado una paiza formidable, que se asegura que se asegura que la trisda de de bió de oiras en el planeta Marte. ¿Lo deplora? ¿Lo aplaude? ¿Lo censuro? No lo sé, porque no tengo bastante datos para juzgar si es queja o queja de fundaba en motivos racionales. ¿Qué fue meo a pichet d'advar apalos, onteid (que de uno y otro modo pueden darse), yo me lavados manos como Poncio, al precursor de nuestros gobernantes, que también se las lavaban cuando ocurrían las mayores de dichas nacionales, pero deseo al infeliz quindillo, que se que sufrió la tollina mislocante, de áfrica y de paciencia grandes dosis, y después, que se alivio o que se resque, emp araq, elid, oq evad am on, le se agredto es le eb sup obinpii conditp te

MIL PESETAS a que presente capsulas de Sandal, asiore que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Ateneo de Badajoz

Conclusiones presentadas a la misma como adición a la Memoria de D. Miguel Pimentel, sobre higiene de las Escuelas, por el socio D. Fernando Ramos Navarro, con las modificaciones propuestas por otros varios señores socios; cuyas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, en la sesión celebrada el día 10 de Mayo de 1902 por la referida Sección.

ESTRANI

Que el Ateneo se dirija al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, solicitando respetuosamente:

A Que la Corporación municipal insista en llevar a cabo su acuerdo de crear la escuela modelo, cuya primera piedra debiera ponerse el día 17 de Mayo, para solemnizar la jura de la Constitución por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

B Que se solicite, asimismo, del Excmo. Ayuntamiento, que interin se dota a Badajoz de escuelas en las condiciones que la higiene aconseja, se habiliten locales donde puedan instalarse las clases municipales y nocturnas para adultos, en número suficiente a las necesidades de la población.

C Que se aumenten hasta el límite posible los premios para los niños de uno y otro sexo, así como para los adultos que más se distinguen por su asistencia y puntualidad a las clases, y por su aplicación a los deberes de sus estudios.

D Que interin el Municipio no pueda crear una plaza de inspector de Higiene de Escuelas, se encomiende por el excelentísimo Ayuntamiento a los médicos municipales que giren frecuentes y periódicas visitas de inspección a todas las escuelas de la capital, así públicas como particulares, aconsejando al Municipio las reformas que deban realizarse en aquéllas.

Cognacs Henri Garnier y O.



llas que no reúnan las necesarias condiciones higiénicas.

2.º Que se consigne en el presupuesto de cada año una cantidad suficiente para sortear una carrera de aplicación inmediata a la agricultura, artes industriales, o enseñanza, al alumno y a la alumna de las escuelas municipales que demuestren, mediante oposición, merecer por todos conceptos la protección del Excmo. Ayuntamiento.

3.º Que el Ateneo, aplaudiendo la reciente decisión de la Alcaldía de esta capital a llevar a presenciar las plantaciones de arbolado a los niños y niñas de las escuelas municipales, ruegue al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento que en lo sucesivo se insista en tan laudable práctica.

4.º Que se ruegue al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se sirva excitar el celo de los señores Maestros para que concurren todos los alumnos al Gimnasio y Campo escolar, como así mismo para que cumplan fielmente los preceptos legales que ordenan las prácticas en la primera enseñanza, visitando al efecto el maestro, acompañado de sus alumnos, el campo, museos, talleres y cuantos lugares puedan contribuir a la más sólida instrucción y a la educación de los niños.

5.º Que se ruegue a la Excelentísima Diputación provincial y al Excelentísimo Ayuntamiento, que no se conceda destino ni colocación de ninguna especie a los padres que teniendo hijos mayores de seis años, no acrediten que saben leer y escribir, ó que para conseguirlo asisten a las escuelas municipales, particulares ó de adultos.

6.º Que el Ateneo solicite del Gobierno una biblioteca popular, y una vez conseguida y establecida por aquél, que se ponga a la disposición del público.

7.º Que así mismo se solicite del Gobierno la inamovilidad de los Inspectores de primera enseñanza.

8.º Que el Ateneo apoye las gestiones del Comité provincial de la Federación Gimnástica Española, para implantar dentro de breve plazo el Tiro Nacional en Badajoz, y en otros puntos de la provincia.

9.º Que la junta directiva de la Sección, solicitando al concurso de la de literatura y bellas artes, organice un festival, en el plazo más breve posible, para que el producto líquido que de él se obtenga sirva de base para enviar este verano a una plaza de Portugal una colonia escolar compuesta del mayor número posible de los niños de ambos sexos que concurren a las escuelas municipales y se hallen más necesitados de aquel beneficio.

altos mandos en el generalato, y el de Instrucción Pública someterá a la aprobación del Consejo, su anunciado decreto acerca de la enseñanza que prestan las Asociaciones religiosas.

EL ORBE.

De todo un poco.

Alrededor del Mundo

50 grabados trae en la última semana, ilustrando los siguientes artículos: Coronas españolas; La corrida regia (ocho instantáneas, entre las cuales hay dos de los caballeros en plaza rejoneando, una del toro acometiendo a los alabarderos, y las demás representando el paseo, la plaza, los palcos, etc); El festival de la Ciencia; El banquete de los 1.500 alcaldes (ocho fotografías); Las nuevas estatuas en Madrid; El misterio de los escorpiones; Cuadros notables de la Exposición de Retratos (entre ellos el de la princesa de Eboli y el de Pepita Tudó); La batalla de flores (seis fotografías); El panteón de hombres ilustres; La revista militar, y una porción de artícutos, Averiguador Universal, Recetas, etc.

2.50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 4 publica: Registro de la mina de hierro «San Vicente», término de Tamurejo, hecho por don Manuel Fernández a nombre de don Ruperto Rodríguez.

Edictos de los Alcaldes de Don Benito, Puebla de Alcocer, La Garrovilla, Oliva de Jerez y Arroyo de San Serván, anunciando el primero la desaparición de tres jumentas, el segundo la aparición de una jaca y los tres últimos la aparición de algunos cerdos.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Rodríguez Doncel, Vara, Muñoz, Martínez (D. Inocente), Martínez Cabrera, García Márquez, Torralbo, Márquez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda que pase a la comisión un oficio en que se interesa el blanqueo y reparaciones de la cárcel.

Se deniega una solicitud sobre concesión de un puesto de refrescos.

Se concede una gratificación de 30 pesetas al músico de la banda municipal José Moreno, por copiar papeles de música, pero sin que este acuerdo sirva de precedente.

Se autoriza al Alcalde para comprar directamente algunos instrumentos con destino a la banda municipal, pudiéndolo verificar en el establecimiento que más ventajas ofrezca.

Se acuerda expedir el nombramiento correspondiente a dos barrenderos propuestos por el ramo de guerra.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

El Ayuntamiento queda enterado del estado de ingresos y pagos referente al mes de Mayo.

Se aprueban algunos expedientes de lactancia, y se desestima la petición formulada en otro por la madre de una niña, sin perjuicio de que el padre de ésta última pueda formular aquélla, según propuso el Sr. Martínez Cabrera. Contra este acuerdo votaron los Sres. Merino y Muñoz, por ser la niña hija natural y no legítima.

Se aprueba la cuenta de gastos presentada por el alcalde de su viaje a Madrid y que asciende a 300 y pico de pesetas.

Dióse lectura de una solicitud de don Antonio Acosta a fin de que se rehabilite el permiso que se le concediera en el año anterior para hacer reformas en una casa de su propiedad. El Sr. Vara, como individuo de la comisión manifestó que se había padecido una omisión en la solicitud primitiva. El Sr. Martínez Cabrera expuso que debiera presentarse nuevo escrito acompañando el plano correspondiente para que informasen el arquitecto y la comisión.

El Sr. Muñoz expuso que el plano obraba en el expediente y que con autorización del interesado declaraba que éste se hallaba dispuesto a ejecutar todas las obras que el mismo plano indica, derribando la casa. A propuesta del Sr. Osorio se acordó autorizar a D. Antonio Acosta para que ejecute las obras, derribando el predio y haciéndose constar en el expediente por diligencia que suscriba el interesado, que ratifica la manifestación hecha por el Sr. Muñoz. Además han de informar el arquitecto y la comisión, según es costumbre.

El Sr. García Márquez preguntó si se tenía noticia de que la Hacienda se hubiera incautado de la plaza de San Vicente. El Alcalde contestó en sentido negativo.

Algunos concejales indicaron al presidente que emplease los medios oportunos para que las sesiones se celebren el lunes que es el día señalado y no se recurra a las supletorias.

El cabildo terminó a la una y cuarto de la tarde.

Se evita la vejez prematura usando el antiséptico al Petróleo Sansón.

Anoche celebró sesión el Ateneo para seguir discutiendo el asunto de los bienes comunales.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Hipólito Valdés, Vera y Chorot.

Corcho

Se vende el procedente de la saca que efectuará en el próximo verano la casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alba, en la dehesa llamada «Coto del Rey»; término de Jerez de los Caballeros.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de S. E. en Madrid, y en las administraciones de Jerez y Villanueva del Fresno a cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

Continúa reinando la tranquilidad en esta población.

Los infundiosos se despachan ahora a su gusto, inventando las cosas más estupendas.

Mañana ó pasado mañana empezaremos a publicar en folletín la nueva ley de caza.

En ella se establece la concesión de licencias gratis a los retirados.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid; Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Matadero

Reses sacrificadas el 3 y el 4 de Junio.

Table with columns for animal types and counts. Includes: 0 buey, 0 vaca, 0 añojo, 0 ovales, 4 toros, 0 terneros, 7 machos, 4 carneros, 8 ovejas, 0 lechales, 41 borros, 15 cabras, 5 chivos. Total reses: 84. Total 2015'036.

Ayer por la mañana falleció Justo Ardila, que el domingo último fué herido en la cabeza, encontrándose dentro del edificio de la Germinal.

Se dijo que el entierro se verificará ayer por la tarde; pero no fué así. A lo que parece, se efectuará en la mañana de hoy.

Desoanase en paz.

Desde hace tres días hay un gato muerto en el primer trozo de la calle de Benegas.

¿Qué hace el contratista del recogido de basuras? ¿Ne cuenta acaso con dependientes para conducir los carros?

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemisranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sabasta judicial

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 9 de Mayo último, hemos visto anunciada la subasta que se verificará el 12 del corriente, en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, ante el Escribano D. Enrique Moreno, de cinco casas situadas en la misma, tres de ellas calle de San Agustín, números 4, 6 y 8 y las otras dos en la plaza de San Agustín, números 6, 7, 8, 9 y 10.

El tipo para la subasta es el de 27.625 pesetas.

Según tenemos entendido, dichas casas, que están inscritas en el Registro de la Propiedad como un solo predio, RENTAN 235 PSETAS MENSUALES.

REGISTRO CIVIL

Día 4 de Junio de 1902.

FALLECIDOS.

Antonio Galeano Romero, 47 años, pulmonía grippal.—Manuela Martínez Expósito, 1 año, colera infantil.

NACIDOS

Mercedes Gonzalez Machado.

CASAMIENTOS

Prudencio del Rio de Vera, con Narcisca Matador de Mato.—Benjamín Duarte Agudo, con Antonia Vinagre Valle.

NO COMPRAR

sin visitar antes la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO

Es la más surtida y la que más barato vende.

S. Juan, 11

Traslado.

El establecimiento de platería de la viuda ó hijos de D. Silvestre Bacas, que estaba situado en la calle de la Soledad, núm. 24, se ha trasladado a la de Muñoz Torrero (antes Gobernador), núm. 21, principal.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros.

Madrid 5 (3 30)

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un proyecto de decreto sobre aplicación del indulto.

Acordóse que el ministro de Gracia y Justicia proponga la solución oportuna, oyendo a la comisión de código, sobre cuestiones legales.

Las huelgas.

Con motivo de la huelga de Andalucía, el Sr. Noret señaló el desarrollo y la intensidad con que suelen presentarse en Andalucía y Extremadura, donde reviste caracteres graves y los medios que se podrían emplear para que disminuyan ó no ofrezcan tales caracteres.

Nombróse una ponencia compuesta de Montilla, Suárez Inclán y Moret para que preparen las soluciones oportunas. Estas se plantearán, en cuanto sea posible, formulando proyectos de ley que después se llevará a las Cortes.

Asuntos de enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, expuso las líneas generales de su proyecto estableciendo las condiciones a que se someterán los centros de enseñanza que no tienen carácter oficial.

Recompensa

El ministro de la Gobernación propuso las recompensas que habrá de concederse a la autoridad local de Olivenza y a la de Morón por la prudente conducta que han observado con motivo de los últimos sucesos.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12. Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican a este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Carta de Madrid

Domingo 3 de Junio de 1902.

La vida política continúa sin despertar interés alguno. Con S. M. despacharon ayer los Ministros de Gracia y Justicia y Estado y el Presidente del Consejo. El segundo puso a la firma varias cartas reales. El Sr. Sagasta dió cuenta a S. M. de lo ocurrido en Badajoz y de las últimas noticias recibidas de las autoridades de dicha capital.

Entre las varias ponencias presentadas a la Junta de Reformas sociales figuran algunas de verdaderos interés, que son objeto de estudio en estos días, referentes a las horas de jornada ó higiene en los talleres.

Se prepara una combinación de gobernadores en la que, sirviendo de base las vacantes de Almería y Orense, alcanzará también a Huesca y Jaén.

Esta combinación la llevará el Sr. Moret al Consejo que celebrarán mañana los Ministros. A este consejo llevará el Ministro de la Guerra una combinación de

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1901 y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	17	18
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
Total.....	94	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificada.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, y de Tablones, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigerías para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

Este presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, sea de naturaleza orgánica ó no, en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número 130 de dicho periódico. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Ensayos y prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus émulos. Precio 14 reales.—Farmacia de Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desobediencia de imitaciones.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Dominió social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL-DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

Nueva Empresa Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que, después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombrecería.)

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA

CACERES.

Baños de Montemayor. FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes; Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

VENTAS AL PLAZO. VENTA A PLAZO. VENTA A PLAZO.

QUE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hacen cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted fatiga de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y aciosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo." Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *lifantismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retrocesión de los vicios *reumático y herpético*.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de *Sabánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Larans en la de Pau*, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneoterapia, hidroterapia y afínaria.—*Lavadero mecánico y estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d.º de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.
UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR-SER-EL-UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos*, *jaqueca*, *muelas*, *oidos*, *colicos*, *colicos hepáticos*, *afecciones renales*, *reumático*, sea articular ó muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es que cura las *anginas*, *sabañones*, *flemones*, *congestiones pulmonar y de los ojos*, *afonía*, *vómitos*, *diarreas*, *enfriamientos (de los pies ó el pecho)*, *arenillas uricas* ó *fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo), curando las heridas de la misma: por esto evita las *microbios*. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño é enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina*, *diastasa* y *pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—El polvo contiene sales *bismíticas* y son propios para curar las *diarreas*, *acidez*, *flatulencia*, *abultamiento de vientre*, *aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sodio, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-horo-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, líquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc.—*Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo, los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho. En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Laganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castuera.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, (BRAVO MURILLO 5, ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 • MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS		Pesetas.
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	—	0,05
—	mínimum	2,00
—	de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
—	mínimum	2,50
Cobreado, Acercado ó Nivelado	—	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la tarifa general. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general. La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten seguir los encargos con la rápida precisión é la información del día. Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres. Se remitirá á quien lo pida cuantas y notas de precios.

Compañía Colonial.
CHOCOLATES Y CAFES
La casa que paga mayor contribución industrial al año.
fabrica 3.000 kilos de chocolate al día.
30 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

DISPONIBLE